

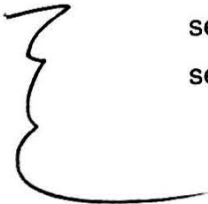


ACTA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 17 días del mes de MARZO de 2016, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable (en adelante EL MINISTERIO), sito en la calle San Martín N° 451, piso primero, el señor Presidente de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (en adelante ACUMAR) **Rabino Sergio Bergman**, la Sra. Jefa De Gabinete **Cdra. Patricia Holzman**, la Sra. Vicepresidenta Ejecutiva de ACUMAR **Gabriela Seijo** y los integrantes del Consejo Directivo de ACUMAR, a saber: los representantes de la Nación, **Ing. Julio Torti** y el **Lic. Sergio Federovisky**; el representante de la Provincia de Buenos Aires, **Arq. Martín Renom**; los representantes del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la **Lic. María Fernanda Reyes** y el **Ing. Alberto Términe**. Asimismo, se encuentran presentes en la reunión, la Sra. Auditora del Ministerio, **Dra. Teresa Mancini**, la Sra. Directora General Administrativa Financiera de la ACUMAR, **Dra. Daniela Olivetto**, el Sr. Director General de Asuntos Jurídicos de la ACUMAR, **Dr. Santiago Kaplun**, y la **Dra. Raquel Fernández**, en su carácter de Secretaria General de la ACUMAR.

A continuación, dentro del Orden del Día, y a propuesta del Sr. Presidente, se tratan los siguientes temas:

1. Convalidaciones de gastos.

Se pone a consideración del Consejo Directivo la convalidación de lo actuado en relación a los servicios de alquiler de cocheras, servicio de tecnología IDN y Celular, servicio de internet, correo oficial, procesamiento de datos y custodia de archivo, y servicio de medición de la calidad de aire, que se detallan a continuación:

- 
- a. Alquiler de cocheras: Exp-Acr N° 1837/2015, 1891/2015, 2022/2015, 2450/2015, 2532/2015.
 - b. Servicio de Tecnología IDEN: Exp-Acr N° 2736/2013, 2482/2015, 9/2016.
 - c. Servicio de Telefonía Celular: Exp-Acr N° 4162/2012, 2480/2015, 8/2016, 49/2016.
 - d. Servicio de Internet: Exp-Acr N° 2481/2015, 7/2016.
 - e. Servicio de Correo Oficial: Exp-Acr N° 2529/2014.
 - f. Servicio de procesamiento de datos y custodia de archivos: Exp-Acr N° 2079/2015.
 - g. Medición de la calidad de aire: Exp-Acr N° 2344/2013.
- 
- 

Luego de una breve deliberación, el Consejo Directivo decide por unanimidad delegar en la Vicepresidencia Ejecutiva la convalidación de los gastos y su correspondiente autorización de los pagos.

2. Informe de la Unidad de Auditoría del Ministerio sobre la adquisición de camiones por parte del SAF de Apoyo.

La Auditora del Ministerio comunica información preliminar de avance sobre la cesión de camiones realizada por el SAF de Apoyo.

Se asume el compromiso de evaluar en la próxima reunión las posibles alternativas en las que se pueda encuadrar la cesión de los camiones.

3. Aceptación de renunciaciones, remociones y designaciones de funcionarios.

De acuerdo con la función del Consejo Directivo establecida en el inc. g) del artículo 5º del Reglamento de Organización Interna de la ACUMAR, se aprueban las siguientes medidas:

3.a) Aceptación de las renunciaciones, propiciando la desvinculación del personal renunciante desde la fecha indicada:

- i. Coordinación de Presupuesto y Planificación Financiera: Germán Arribas: a partir del 10 de marzo de 2016.

3.b) Aceptación de las renunciaciones a la posición jerárquica, correspondiendo dar de baja el suplemento por conducción respectivo desde el día de la fecha:

- i. Secretaría de Planificación Estratégica: Alejandro Mackielo.
- ii. Coordinación de la Mejora Continua en la Gestión: Juan Pablo Barabino.

En los casos citados en este acápite, los agentes mantienen el nivel asignado, sin el suplemento por conducción respectivo.

3.c) Remoción de autoridades, correspondiendo dar de baja el suplemento por conducción respectivo, desde el día de la fecha:

- i. Dirección General de Abordaje Territorial: Carolina Digiani.
- ii. Coordinación de Planes de Reversión Industrial: Georgina Iannuzzi.
- iii. Coordinación de Procedimientos Sancionatorios: Mailén Simaes.
- iv. Comisión de Participación Social: Roberto Felicetti.

3.d) Designación de funcionarios que a continuación se detallan, a partir del día de la fecha:

- i. Consejo Municipal: Ignacio Semenzato Vigas.
- ii. Secretaría de Planificación Estratégica: Marcelo Olivet.
- iii. Comisión de Participación Social: Alejandra Ramírez Cuesta.
- iv. Coordinación de Presupuesto y Planificación Financiera: Angel Federico Azpiroz.
- v. Coordinación de Procedimientos Sancionatorios: Alberto Daniel García.
- vi. Dirección General de Abordaje Territorial: Margarita María Charriere.
- vii. Coordinación de Planes de Reversión Industrial: Juan Casavelos.
- viii. Coordinación de la Mejora Continua en la Gestión: Richard Gluzman.

4. Varios.

4.a) Se decide realizar una visita a los Guardianes del Riachuelo próximamente, en fecha a confirmar.

4.b) Se informa que en el día de mañana se llevará a cabo una reunión con el Banco Mundial para tratar los proyectos pendientes.

4.c) Se designa para firmar el Acta al Sr. Presidente Rabino Bergman, el Arq. Martín Renom y el Ing. Alberto Términe.

Siendo las 12:15 horas se da por finalizada la reunión, firmando las personas designadas al pie del acta.

